

**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA**

C I R C U L A R 296 /2013

México, Distrito Federal, 5 de abril de 2013

**CC. Presidentes de las Comisiones
Locales y Distritales de Vigilancia del
Registro Federal de Electores
P r e s e n t e.**

En Sesión Extraordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia, celebrada el viernes 5 de abril del presente año, se adoptó el siguiente acuerdo, que se adjunta para su conocimiento.

ACUERDO 1-EXT99: 05/04/2013

Acuerdo de la Comisión Nacional de Vigilancia por el que se recomienda a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, aplique el “Procedimiento para el Tratamiento de Registros con Datos de Domicilio Presuntamente Irregulares. Versión 1.2.2.”

Agradeceré se comunique de manera inmediata a los representantes de los partidos políticos acreditados ante las Comisiones Local y Distritales de Vigilancia correspondiente a su entidad.

A t e n t a m e n t e

Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz

Presidente de la Comisión Nacional de Vigilancia

C.c.p. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA. Presente.
VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. Presente.
COORDINADORES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES. Presente.
JEFES DE OFICINA DE SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE LAS JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS. Presente.
JGGR*EGQ*due*mchv.